

Resolución de Consejo Directivo **385 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.426/2024 – Convalidar Licencia post-maternidad – Lic.
Tamara G. Colorito – JTP S – Administración de Sistemas Ganaderos - JVG.
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
04/09/2026

“A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria. Verdad y Justicia”

VISTO:

La Res. D 368/2026 - NAT – UNSA – relacionada a la licencia post-maternidad – en el cargo de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple de la Lic. Tamara Gisel Colorito - docente de la asignatura “Administración de Sistemas Ganaderos” de la carrera de Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos que se dicta en Joaquín V. González - desde el 15 de septiembre de 2025 y por el término de 90 (días); y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 09 de fecha 23 de junio de 2026, resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

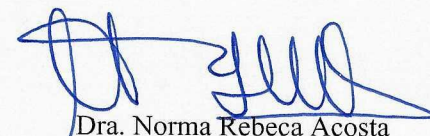
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar la licencia de post-maternidad a la **LIC. TAMARA GISEL COLORITO** – DNI N° 38.212.747 – en el cargo temporario de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple de la asignatura “ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS GANADEROS” para la carrera Tecnicatura Universitaria en Sistemas Productivos Ganaderos que se dicta en Joaquín V. González, desde el 15 de diciembre de 2025 y por el término de 90 (noventa) días, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la interesada, cátedra, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Secretaría Administrativa, Obra Social, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, **RESERVESE.**


Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales